

Toda clase de correspondencia, le mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 3 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.869

## D. José Martín García

falleció en Vallejera (Salamanca), el día 21 de Octubre de 1919

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Dominica García; hijos: D.ª Teresa, D. Juan, don Toribio, D.ª Pilar, D.ª Mercedes, D. José, D.ª Anselma, D.ª Dominica y don Agustín; hijo político, D. Casiano Bejarano; nieta, Petra; padres políticos: don Juan García y D.ª Teresa García; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos la inmensa desgracia que les aflige por tan irreparable pérdida, a la vez que les suplican encomienden a Dios el alma del finado, teniéndole presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

MIRANDO AL CONCEJO

### El empréstito municipal.

La unificación de la deuda.

Al presentar el alcalde, en una de las pasadas sesiones municipales, aquel lamentable balance económico que a su debido tiempo hubimos de someter a nuestro leal comentario, bastaron unas palabras del concejal reformista Sr. Llópiz, para que el Concejo, procurando ampliar hasta sus debidos límites y detalles el balance de referencia, tomase como obra indispensable y urgente a realizar, la de emitir un empréstito para que el Ayuntamiento saldase sus cuentas, reorganizase su hacienda, volviera por el crédito económico perdido y unificase su deuda.

Bonito, admirable plan que ojalá vea realizado el Ayuntamiento! No se extendieron los concejales en presentar, ante la consideración pública, la orientación a seguir y medios a emplear para la consecución de estos admirables fines. Se limitaron al buen anuncio y terminaron sus peroratas en medio de un optimismo confortador. ¡Parecía que ya estaba resuelto el árduo problema!

Como salmantinos y como periodistas que tenemos el deber no sólo de informar al público de cuanto acontece en la ciudad, sino también de decir nuestra opinión y de colaborar, a ser posible, con nuestras ideas e iniciativas en la obra económica comunal, hemos pensado, sería y reposadamente, en la situación en que el Municipio se encuentra para acometer tales excelentes obras, situación que necesariamente tiene que influir sobre ellas.

Para llegar a una unificación de la Deuda, precisa el Ayuntamiento de un empréstito de unos cuantos millones de pesetas que no sólo sirvan para atender a este compromiso, sino para reorganizar sus presupuestos y municipalizar servicios que hoy están en manos de particulares, a la vez que implantar otros y reformar la ciudad, dotándola debidamente de indispensables comodidades de que hoy carece.

Y para que el Ayuntamiento pueda realizar sus deseos de ver cubierto un empréstito de la importancia del que hoy precisa, ¿qué es lo que necesita el Concejo?

Ante todo y sobre todo, dar, a plena luz, la sensación de que fielmente, religiosamente, cumple sus compromisos. Esto es indispensable. Nadie contratará con una entidad que, de antemano, sabe que no ha de cumplir lo pactado. Las casas de banca o las sociedades o particulares que desearan acudir al empréstito, serían los primeros que habrían de verse dolorosamente sorprendidos ante una marcha económica tan lamentable y una falta de seriedad tan absoluta como las que padece nuestro Concejo.

Alí están deudas de las que, a veces, ni se pagan los intereses, como sucede con la luz, el Mercado de Abastos, las obras de saneamiento, las expropiaciones, etc.

Esta falta de plan económico, que no es defecto de hoy, sino plancha de plomo que viene pesando sobre el Ayuntamiento desde hace mu-

chos años, ha de ser la mayor y más grave dificultad que ha de encontrarse para la emisión del empréstito.

Todo ello tiene una fácil explicación. No está tan soterrado su origen que sea punto menos que imposible verle a simple vista. El mal estriba y estribó siempre en la pintoresca y multiforme variedad de criterios sustentados por los Ayuntamientos, en la carencia de una acción común, de una orientación fija a seguir, en la muerte despiadada que en los cambios o renovaciones concejales han llevado las obras iniciadas, no continuadas, jamás concluidas por lo tanto.

Cada Ayuntamiento, cada alcalde, cada concejal, si queréis, ha llevado al Municipio una dirección económica. A veces, ni alcalde, ni concejales han llevado alguna y han ido gozando del cargo, dejando correr la bola de la trampa, sumándose al grupo descansado y bien cómodo de los que «casi encontraron las cosas y así las dejan», de los que «no es nuestra culpa, sino de Ayuntamientos anteriores», de los que, en fin, han ido al Concejo como podían haber ido a solazarse a una función de títeres.

Ruda labor la que el Ayuntamiento tiene que realizar si quiere llegar a la solución de estos problemas. Tendrá que ser una labor reposada y seria, tenaz y constante, en la que se procure, con la confección de presupuestos fieles y con el pago religioso de compromisos, dar la sensación de entidad de crédito y levantar un poco el decaído espíritu municipal ante las gentes de aquí y de fuera de aquí.

Y mientras esta labor previa no la realice, desmenujando de una vez su hacienda, y poniéndose a tono con la recta y austera misión que le está encomendada, el Ayuntamiento continuará viviendo de ilusiones y de proyectos que nunca verá colmados por el éxito.

Es indispensable, necesario, un empréstito; es conveniente la unificación de su deuda, que, en fin de cuentas, toda ella se reduce a un problema matemático; pero es también necesario e indispensable que el Municipio cambie de normas, de procedimientos y de vida, si quiere entrar en la nueva y tiene empeño en no verse desairado y fracasado al intentar la emisión de un empréstito, para el que hoy, desgraciadamente, por su conducta y por sus hechos, no puede ofrecer a nadie las debidas garantías.

Esta es nuestra leal y sincera opinión, que ha nacido al contacto diario con la vida municipal.

Un Repórter.

### Comida extraordinaria a los pobres de la Mendicidad

La Unión Popular de la plaza de toros de esta capital, obsequió en el día 1.º del actual, a los pobres de la Asociación salmantina contra la mendici-

dad, con una abundante y suculenta comida, compuesta de arroz, patatas, repollo, garbanzos, carne, tocino y chorizo, y con vino, manzanas y tabacos, quedando los pobres muy agradecidos, satisfechos y reconocidos a tan generosos donantes.

### Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Salvatierra, el propietario don Fulgencio González, acompañado de su esposa y sobrina.

—Para Madrid, el distinguido joven licenciado en Ciencias D. Carlos Fiestas, hijo del gobernador civil.

—Para Valladolid, el joven D. Francisco Samaniego, hijo del marqués de la Granja de Samaniego.

—Han llegado: De su finca de Cilleros, D. Alvaro Vicente Díaz y señora.

—De Madrid, los comerciantes don José M. Viñuela y D. Antonio Montero.

Enfermos. Se encuentra más aliviada de su enfermedad, la esposa de nuestro querido amigo el industrial D. Federico Anaya.

Fallecimientos. En Vallejera rindió su tributo a la muerte, nuestro respetable amigo don José Martín García, que contaba con numerosos afectos y amistades por sus excelentes condiciones morales y por la afabilidad de su carácter.

No asociamos sentidamente al duelo de su aflijida esposa D.ª Dominica García; hijos: D.ª Teresa, D. Juan, D. Toribio, D.ª Pilar, D.ª Mercedes, D.ª Anselma, D.ª Dominica y D. Agustín; hijos políticos y demás estimados parientes.

—El sábado por la tarde se llevó a efecto el sepelio de la virtuosa señora doña Margarita García, arrebatada del cariño de su esposo e hijos, por pertinaz dolencia.

Al fúnebre acto asistió numeroso acompañamiento, pues tanto la finada, como su viudo nuestro buen amigo don Marcial Peña Grandes, empleado de la línea de M. C. P., tiene entre nosotros merecidas simpatías.

Reciba la desconsolada familia nuestro pésame.

Aniversario. Al cumplirse hoy el décimo tercer aniversario del ilustre rector de esta Universidad, D. Mames Esperabé Lozano, el recuerdo de cuyos merecimientos perdura entre nosotros, reiteramos a su hijo nuestro querido amigo el senador por esta provincia, D. Enrique Esperabé, hija política D.ª Celia G. Domingo y demás distinguida familia, nuestro pésame.

EN LA UNIVERSIDAD

### Inauguración del curso del Centro obrero de damas

Ayer, a las tres y media, se verificó, en el paraninfo de la Universidad, la inauguración del curso de 1919 a 1920, presidiendo el acto el reverendo prelado de la diócesis, P. Alcolea.

Acompañándole en la presidencia las distinguidas Sras. D.ª Aurea Rodríguez Brusí y D.ª Julia Peñalosa y el senador y vicerrector de la Universidad, Sr. Esperabé.

En diversos escafos tomaron asiento las respetables señoras y encantadoras señoritas que alleccionan durante el curso a los obreros que asisten al Centro.

Principió el acto pronunciando el joven obrero Serafín García Aparicio un sencillo y hasta elocuente discurso, todo él matizado de grandes ingenuidades, exteriorizantes de profundas y perdurables gratitudes para las señoras catequistas que habían llegado de Madrid, para el Sr. Obispo, al que denominó con verdadera sinceridad padre de los pobres, recordando sus grandes obras e iniciativas en favor de la clase trabajadora, y por último, para las señoras y señoritas que prodigan en el Centro una intensa labor cultural, ejercitando una eficaz obra de misericordia: enseñar al que no sabe.

### Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

XIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

### D. MAMES ESPERABÉ LOZANO

falleció en Salamanca el día 3 de Noviembre de 1916

D. E. P.

Su hijo, hija política y nietos.

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la Santa Basílica Catedral y parroquia de San Sebastián, se aplicarán por su eterno descanso.

El joven García Aparicio escuchó grandes aplausos. A continuación, la Srta. Adela Brusí acompañó al piano a su compañera Clara Frías, que ejecutó primorosamente, con el violín, una preciosa composición titulada «Ezartzas», que fué escuchada con religioso silencio y delectación y aplaudida con entusiasmo.

Seguidamente el P. Alcolea dirigió su autorizadísima palabra a los obreros, aconsejándoles amor intenso «a la cultura de conocimientos verdaderos, toda vez que en la tremenda crisis mundial que se está operando es preciso que nos coja a todos preparados, siendo buenos ciudadanos y buenos para nosotros mismos, para la familia y para la patria».

Bosquejó el programa a que debe contraerse la obra social que han de realizar las señoras en el centro, esperando que Salamanca, inmortalizada en la historia por el brillo de las artes y de la intelectualidad, pueda serlo hoy por el cumplimiento de su deberes sociales.

El virtuosísimo Prelado recibió extruendos aplausos, acompañados de formidables vítores.

Las Sras. Frías y Brusí volvieron a ejecutar con gran delicadeza la serenata de Fiaz-Dorda y la jota aragonesa, terminándose el acto inaugural del curso entre grandes manifestaciones de entusiasmo.

El Prelado fué despedido en medio de potentes aclamaciones de admiración y de respeto.

La obra que ayer comenzó en este centro, es de conjunción de jerrarquías y clases, protegidas por el Obispo, quedando ya proclamado padre de los pobres y que llevan a cabo unas señoritas salmantinas, que realizan una labor intensa de amor y caridad con decidido entusiasmo, hermanándose con los desvalidos, con los pobres y con los infortunados, y a la cual todos debemos de contribuir, para que se ensanche el horizonte de su acción benéfica e instructiva.

### Honrosa distinción

Leemos en «El Correo de Cádiz» que en el certamen artístico-literario, verificado con motivo de las fiestas centenarias de aquella ciudad, ha sido premiada con accésit una composición de nuestro querido amigo y paisano, el profesor de música Sr. G. Bernalt.

Le felicitamos por el triunfo alcanzado, tanto mayor, si se advierte que entre los diversos temas que figuraban en el programa, tan sólo un premio era el destinado para composiciones musicales.

### EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

### Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

CAFE RESTAURANT

### FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

\*\*\*

SELECTO MENU - PESCA FINA

BODAS - BANQUETES - LUNCHS

### RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

VIAJEROS ILUSTRES

### Dos exministros en Salamanca.- También llega el Sr. Pérez Oliva.- Unas palabras del Sr. Salvatella

A las cinco de la tarde del sábado pasado, llegaron, en automóvil, a esta ciudad, acompañados del senador de esta provincia, D. Isidro Pérez Oliva, el exministro de Instrucción pública, D. Joaquín Salvatella, el exministro de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez, y el profesor de la Escuela de Ingenieros industriales, ex director de dicho establecimiento y asesor del Ministerio de Fomento, D. Juan Flores Posada.

Habían salido de Madrid a las nueve y media de la mañana. A las doce, llegaron a Avila, donde almorzaron. Después, visitaron la ciudad y los edificios más notables de la vieja capital castellana.

Al llegar a Salamanca, los ilustres viajeros se dirigieron al Hotel del Comercio. Inmediatamente de la llegada, el Sr. Pérez Oliva recibió en el Hotel la visita de numerosas y significadas personalidades del partido liberal salmantino, así como la de muchos amigos suyos.

El alcalde, Sr. Paradinas, cumplimentó también al Sr. Pérez Oliva y sus acompañantes.

Seguidamente los Sres. Salvatella, Rodríguez, Posada y Oliva, acompañados de algunos amigos y de un redactor de EL ADELANTO, visitaron Monterrey, las Ursulas, Clerencia, Casa de las Conchas, Universidad, Instituto, Catedral, San Esteban y Diputación provincial, quedando admirados los Sres. Salvatella, Rodríguez y Posada, de la riqueza artística que atesora Salamanca.

En la visita al convento, claustros e iglesia de San Esteban, los forasteros fueron acompañados por el superior de los PP. Dominicos, quien con una gran afabilidad y cortesía, mostró a los visitantes las riquezas más dignas de estima del admirable edificio, disertando, acerca de ellas, con una exquisita competencia.

Por la noche, los viajeros estuvieron en el Casino de Salamanca y en el teatro Bretón. Yayer mañana, don Leonardo Rodríguez salió para Madrid, y los Sres. Oliva, Salvatella y Posada marcharon, en automóvil, a Ciudad Rodrigo, con el objeto de conocer la linda ciudad.

Regresaron anoche. La mañana de hoy la pasarán en Salamanca, y por la tarde regresarán a Madrid.

Durante el tiempo que en Salamanca permanecieron los Sres. Salvatella y Rodríguez, uno de nuestros redactores les visitó y les acompañó, pretendiendo celebrar con los aludidos exministros una entrevista acerca del actual momento político y también sobre el problema de abastecimientos.

Los Sres. Rodríguez y Salvatella rogaron a nuestro compañero que, sin tomarlo a desaire, desistiera de el día 5 un acto, en el Hotel Ritz, en honor del Conde de Romanones y en cuyo acto éste pronunciaría un importante discurso político, fijando

la orientación y actitud del partido ante la situación política y social presente, ellos se creían, no sólo relevados de hacer todo género de manifestaciones, sino que, por disciplina política, era la posición de irreductible silencio la que debían de adoptar.

Sin embargo, y a pesar de esta reserva, el Sr. Salvatella pudo manifestarnos que no serían los romanonistas los que opondan obstáculo alguno a la aprobación de los presupuestos, solución inmediata y favorable, que es esencial para todos los partidos y para la vida normal económica de la nación.

Y después de la aprobación de los presupuestos—nos atrevimos a preguntar al Sr. Salvatella—¿qué ocurrirá?

—[Cualquiera puede predecirlo]—nos replicó el exministro.

Y esto fué todo lo que pudimos obtener del Sr. Salvatella, vienciendo, en parte, su hermético silencio.

### Inspección provincial de Sanidad

Sección de Higiene.

Se remite vacuna antivariólica a los pueblos de Mogarraz, Santes, Vega de Tirados, Alberguería de Argañán, Gomcello, Calzada de Valduncial, Alamedilla, Cipérez, Tejado (El), Villoruella, Milano, Villasbuenas, Cabeza-bellosa, Béjar, Zarza de Pumareda, Bóveda, Bermellar, Vitigudino, Campo de Ledesma, Valdeosa, Ciudad Rodrigo, Cilleros de la Bastida, Garcihernández, La Bastida, Cordovilla, Arcediano, Salamanca, Rinconada de la Sierra, Navasfrías, Corporario, Vellés (La), Parada de Rubiales, Tardáguila y Barbadillo.

Se remitió vacuna antiftica a Carbayosa de la Armuña y a Tamames.

Interesa del Ayuntamiento de Campillo de Salvatierra el saneamiento de las fuentes públicas de abastecimiento vecinal.

Ordena el establecimiento de filtros y saneamiento de retretes de los padres Agustinos, Salesianos, Jesuitas, Esclavas, Josefinas, Seminario y otras instituciones de enseñanza.

Dispone fiscalización sanitaria de unas cabezas de ganado enfermo, radicante en el barrio de los Pizarrales. Se autoriza a D.ª Filomena García Serrano el traslado de restos de su familia al cementerio de esta capital desde Rodas Viejas.

Se informa el plano y proyecto de edificación en la casa número 35 de la calle de Zamora, propiedad de D. Manuel Muñoz Orea.

Autoriza la facturación de diez y ocho fardos de trapos desinfectados en la estación de Béjar, con destino a Burgos.

Dispone el aislamiento y vigilancia en tres casas de Salamanca que albergan enfermos de viruela.

Autoriza, por estar desinfectados, la facturación en la estación de Salaman-

# EL PROBLEMA DE LA GUARNICION

## El mitin de anoche en el Moderno.

### Los momentos actuales.

Con el día de ayer, el problema del alojamiento de las fuerzas del ejército que parecen destinadas a Salamanca, entró en el período más crítico e interesante.

Para hoy, a las seis de la tarde, está citada la junta municipal de asociados, al objeto de conocer y sancionar el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la emisión de un empréstito reintegrable en seis anualidades, con un interés anual de 4 por 100.

Este empréstito, una vez cubierto, se destinará a la ejecución de las obras que son precisas hacer en el edificio de la Cárcel Nueva, para dar alojamiento a las fuerzas de infantería, que más tarde han de ocupar el cuartel que el Estado construya en la Calzada de Toro.

Estas obras tardarán en ser ejecutadas tres meses, plazo por el que se solicita la cesión provisional del Colegio de San Bartolomé.

Para dar el informe que el ministro de Instrucción pública pide, al objeto de resolver en la instancia de la Junta de Colegios, sobre cesión del edificio de Anaya, el vicerrector de la Universidad, reunirá al Claustro universitario, mañana, martes, a las cinco de la tarde.

Y pasado mañana, miércoles, es el día fijado para la firma de la escritura de adquisición de terrenos para la construcción de los cuarteles de infantería y caballería.

En esta situación, cuando la atención pública estaba fija en la que hoy ha de acordar la Junta municipal de Asociados al resolver en la emisión del empréstito aludido, sin cuyo empréstito todo proyecto de alojamiento de tropas quedaría anulado, fueron fijados ayer tarde, en los cafés y casinos, unos anuncios manuscritos, en los que se decía sobre poco más o menos:

«A las diez de esta noche, en el teatro Moderno, se celebrará un mitin, en el que hablarán, acerca de la cuestión de cuarteles, el senador D. Jesús S. y Sánchez, el representante en Cortes por la capital D. Diego Martín, y otros.»

La noticia fue bien pronto conocida en la ciudad. A la hora señalada acudimos al Moderno, en cumplimiento de nuestros deberes periodísticos.

Y he aquí lo que fue el acto celebrado.

El mitin. A las diez y cuarto comienza el mitin. El salón de butacas del teatro aparecía lleno de público.

En el escenario toman asiento el diputado por la capital D. Diego Martín, el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, el diputado provincial D. Nicolás del Teso, el concejal D. Pablo García y el médico don Alfredo Medina Corbalán.

El Sr. Martín Veloz declara abierto el acto diciendo: Esto no es un mitin político, es un mitin en defensa de los intereses de Salamanca y de su Universidad.

Y concedió la palabra como hijo de Salamanca al Dr. Medina Corbalán.

Hace unos momentos que el diputado por la capital me hizo el honor de invitarme a tomar parte en este acto. Y como todo lo antepongo al bienestar de la ciudad querida donde nací, no encontré medio de disculparme.

Sabía que éste no era un mitin donde se ventilaban tendencias políticas, sino intereses de Salamanca, y al aceptar el ofrecimiento lo hice para venir aquí a demostrar a los pusilánimes, a los cortos de espíritu, el deber que todos tenemos de trabajar por el bienestar de la ciudad, demostrando el amor a Salamanca, rompiendo los viejos moldes que traigan nueva vida. Por eso todos los salmantinos deben de colaborar en esta obra.

Hay quien cree (en las tertulias del café he oído) que la ciudad se perjudica con el aumento de su guarnición. Quienes dicen esto llevan un fondo de antimilitaristas que no se atreven a descubrir. No soy yo militarista en el sentido amplio de la palabra. Soy hijo amante de España. Pero en estos tiempos en que la fuerza es la que impone el derecho, se impone también, en todos, el deber de trabajar por el engrandecimiento del Ejército, haciendo frente a la labor de los antimilitaristas, que son los que perjudican a la Patria.

Los que hemos vivido fuera de Salamanca, hemos podido ver que el movimiento militar hace progresar a las provincias que disponen de fuerzas en número considerable, como Burgos, Logroño, Vitoria, etc. Pero (para que hablar de esto a un público como este de convencidos?

Entre todos esos que discuten lo de la guarnición, no he encontrado a ninguno que sea hijo de Salamanca. Y esto es lo que más me indigna, lo que más me duele, que sean los extranjeros los que tratan de imponer un criterio, que aunque yo reconozca en ellos dotes de intelectualidad, no deben tener siquiera voz en este pleito, en el que sólo deben votar los salmantinos.

Como hijo de Salamanca y como intelectual—pues yo también lo soy—creo que los que no son de Salamanca deben marcharse de aquí con sus opiniones. (Aplausos).

D. Nicolás del Teso. El diputado Sr. Martín Veloz me pone en un grave apuro. Yo no sé hacer discursos. No sé más que ejecutar. Además me encuentro ante un auditorio de convencidos.

Es indudable que en estos tiempos que corren hay que abrir nuevas fuentes de riqueza y de producción. Cuando la vida toma vigor y actividad, el productor produce más, mejor y más barato. Lo primero es vivir; después filosofar. Y lo que hace falta es que se abran esas fuentes de producción trayendo elementos de población.

Este argumento de que la llegada de las fuerzas encañeca la vida, se contradice con el principio económico de que a mayor consumo mayor producción.

Pero aun si fuese verdad lo de la carestía, ¿no nos habrían enlodado ya las tropas que guarnecen Zamora, Valladolid, Segovia, etc?

En cambio, ve lo que estas provincias hacen y las facilidades que se dan para que las guarniciones aumenten, porque tienen en cuenta que el aumento de población, lógicamente pensando, siempre es beneficioso.

Además, ya sabemos todos cómo vive la Universidad; hay profesores sin alumnos. Con el aumento de guarnición vendrán soldados que a la vez que cumplen con sus deberes militares, estudiarán en la Universidad. Y cuanto mayor sea el número de alumnos, mayor satisfacción deben experimentar los profesores.

¿Y cómo se consigue esto? Ayudando a los que están al frente de este movimiento, asociándonos a su obra y colaborando con entusiasmo, obra que defenderemos con la inteligencia, y si es preciso con las uñas, con los pies y con todo lo que sea necesario.

No creo, pues, que necesitamos orientaciones de ciertas aves de paso a las que debemos obligar a que cambien de domicilio. (Aplausos).

(El Sr. Martín Veloz invita al diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos, que presencia el mitin desde una de las últimas butacas, a que tome parte en él. El público se levanta y aplaude al señor Villalobos. P. ro el Sr. Villalobos gana la puerta, y desaparece del salón seguido de algunos amigos). El mitin continúa.

ce con el principio económico de que a mayor consumo mayor producción.

Pero aun si fuese verdad lo de la carestía, ¿no nos habrían enlodado ya las tropas que guarnecen Zamora, Valladolid, Segovia, etc?

En cambio, ve lo que estas provincias hacen y las facilidades que se dan para que las guarniciones aumenten, porque tienen en cuenta que el aumento de población, lógicamente pensando, siempre es beneficioso.

Además, ya sabemos todos cómo vive la Universidad; hay profesores sin alumnos. Con el aumento de guarnición vendrán soldados que a la vez que cumplen con sus deberes militares, estudiarán en la Universidad. Y cuanto mayor sea el número de alumnos, mayor satisfacción deben experimentar los profesores.

¿Y cómo se consigue esto? Ayudando a los que están al frente de este movimiento, asociándonos a su obra y colaborando con entusiasmo, obra que defenderemos con la inteligencia, y si es preciso con las uñas, con los pies y con todo lo que sea necesario.

No creo, pues, que necesitamos orientaciones de ciertas aves de paso a las que debemos obligar a que cambien de domicilio. (Aplausos).

(El Sr. Martín Veloz invita al diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos, que presencia el mitin desde una de las últimas butacas, a que tome parte en él. El público se levanta y aplaude al señor Villalobos. P. ro el Sr. Villalobos gana la puerta, y desaparece del salón seguido de algunos amigos). El mitin continúa.

D. Jesús S. y Sánchez.

En convalencia de una grave enfermedad, fuí requerido por el digno representante en Cortes de la capital, para que viniera a tomar parte en este mitin que ha sido acertadamente bautizado con el nombre de mitin de solidaridad salmantina, iniciado por el Sr. Martín Veloz, bajo el lema de mitin de contraversia.

Y yo, que estoy deseando celebrar este mitin de contraversia con la élite de la intelectualidad salmantina; yo, que he retardado al líder de esa intelectualidad a discutir de las glorias pasadas de Salamanca, no podía faltar aquí, aunque para ello hubiera tenido necesidad de sacarme del lecho o traerme de la pizarra, como vulgarmente se dice, para hacer frente a esas vulpes que sostienen esos principios intolerables: discutir las grandezas de Salamanca y sostener un ambiente de antimilitarismo solapado.

Yo les reto para la lucha, si quieren, desde el Ateneo, y aunque en la contraversia fuera arrojado por el intelecto de los contrarios, siempre quedaría Salamanca como esas estrellas que, vistas de lejos, son brillantes, rutilantes, no pierden su luz y presiden majestuosamente el cielo en medio de las sombras de la noche.

En esta obra yo colaboro digna, honrada, desinteresadamente con el diputado por la capital. Y colaboraré con él siempre que defienda intereses de Salamanca.

Confieso que no he visto por ninguna parte esa «formidable depresión moral», frase muy intelectual, que dicen que pesa sobre Salamanca. Y menos la veo cuando no se tiene la valentía de exponer claramente el concepto.

Lo que aquí se nota es pasividad, inercia de muerte. Nos han, separado odios, envidias, rencores. Nada más.

No podía negarme a tomar parte en este acto porque había que venir aquí a desterrar a los que por no haber nacido en Salamanca, no sienten el afecto de madre. Y si este mandato no lo hubiese aceptado, yo no sería digno de llamarme salmantino.

Este problema de cuarteles y guarnición es un antiguo problema, abandonado por no haber encontrado los políticos el aura popular que quiere ahora remover el actual diputado, para tener un pueblo a su lado en la petición, para meter el toro en el toril y matarlo o dejarlo.

Es un error de los pueblos el entregarse en manos del Estado. Los pueblos han de trabajar con el Estado, aprovechando la actuación de sus diputados, que ya en las Cortes plantearon el problema militar. El orador alude a su actuación y a la del Sr. Esperado en el Senado, haciendo historia del problema hasta llegar a lo de la cesión del Colegio de San Bartolomé, que ahora se discute.

Y cuando—continúa—surge el problema de alojamiento en el Colegio de Anaya, surge la dificultad, y el Ayuntamiento, honrándose con la colaboración del diputado por Salamanca, pulula por conseguirlo y hace que la Junta de Colegios acceda, previa la autorización del ministro.

Y este es el problema. No sé si me haré pesado (voces: no, no), pero yo quiero que con el diputado a la cabeza proclamemos la solidaridad salmantina.

Y ya que la contraversia no es posible, señalemos los puntos en que esos perros ladran a la luna (también los intelectuales ladran), y ladran cuando la luna refleja «n las calles la silueta de los tejados, o la sombra en el campo de los perros, mientras la luna sigue majestuosamente su camino.

Con esos ladridos, los intelectuales dicen que no se puede consentir que establezca un cuartel.

¿Y por qué no? ¿Qué significa la fuerza militar? (El orador hace una disquisición histórica, desde la batalla del Guadalete hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos, para analizar la obra de cultura y de patria que el Ejército realizó, y para demostrar que fueron militares los sostenedores de la cultura).

¿Por qué, pues, a su sombra, no podía

suelo, presenta el trigo de los Aliados logrado también en Varrieres por cruzamiento entre dos híbridos obtenidos anteriormente allí mismo, el Massey Japhet y el Parset, de espiga blanca vellosa.

Es un trigo de otoño, que puede también sembrarse en Febrero y primavera, de grandes rendimientos, que presenta la aptitud de desarrollar sus cañas, aunque haya sido sembrado muy tardíamente en primavera, con espiga blanca muy hermosa (primer premio en el concurso de espigas de 1918 en Burdeos), exigente en suelo de paja hueca y que resiste bien al encamado y a la roña, pero es muy sensible al frío.

El trigo rojo de Altkirch, de origen alsaciano, presenta gran resistencia al frío; pero su producción es próximamente un tercio menos que la de los demás, resiste bien al encamado, se da en todos los terrenos, excepto en los arcillo-calizos y fuertes.

Tanzelle roja de Provenza, trigo puramente local, de paja roja, así como la espiga añilada y su grano largo y delgado, característica que lo hace fácilmente reconocible.

Termina su trabajo M. Vilmorin, tratando de la tasa de los trigos para sembrar, asunto de gran importancia aquí también, y sobre el cual ha dictado el ministro de Abastecimientos una Real orden fecha 9 del pasado Septiembre.

A nosotros nos parece que ha faltado, como complemento, otra del Fomento, disponiendo que los granos que van a utilizarse para semillas, fueran objeto de un estudio técnico que redundaría en beneficio de la próxima cosecha.

No comprendemos por qué no se ha hecho así, pues el servicio agronómico existe en todas las provincias y ha podido recautarse de las cantidades que para semilla se destinan por las comisiones de compra, verificando una selección, evitando las mezclas que de buena o mala fe se hagan por los vendedores, enviando muestras a la estación de ensayo de semillas, centro que existe con ese objeto; realizando así un gran servicio que daría datos sobre el valor que como siemientes tienen los granos ensayados, y en fin, procurando poner a disposición de los agricultores razas más o menos puras adaptables a tal o cual región.

Claro es que los trigos que resultaran, como consecuencia de este ensayo, de condiciones superiores para siemiente, deberían tasarse de manera distinta a los demás, pues sería absurdo lo fueran igual trigos aptos y no para dicha siembra.

Pagando estos trigos a precios más elevados que los otros no se hacía más que compensar en parte al agricultor, de la selección a que había sido sometida su cosecha.

Creemos que aún es tiempo de hacer algo, algo que puede ser el primer paso para que los agricultores se decidan a dar a la siemiente toda la importancia que para la cosecha tiene, y para la intensificación de nuestro cultivo cereal que tanta falta hace; y si por apremio de tiempo no puede hacerse ya nada, debe por lo menos plantearse el problema, para que en la primera ocasión que se presente se haga lo que de su estudio resulte.

L. M.

De Ciudad Rodrigo

Notas de sport y otras noticias.

Invitados por el distinguido sportman, D. Manuel Sánchez Arjona, y en su finca Casa Blanca, se reunieron varios amigos de la distinguida sociedad mirobrigense, con objeto de tomar parte en una tirada de pichón, en la que se disputaba una artística y valiosa copa de plata, regalo de dicho Sr. Arjona, para el que resultase campeón de la fiesta, con que eran obsequiados.

D. Manuel S. Arjona, D. Jesús Montejo, D. José, D. Rafael y don Luis Bernaldo de Quirós, D. Luis H. Mirueña, D. Severino Pacheco, D. Pedro y D. Manuel Cascón, don José Solórzano, D. Joaquín y don Juan Aparicio, D. Angel y D. Germán Domínguez, D. Plácido Gette, D. José Escanilla, D. Luis Alcázar, D. Jesús S. Arjona, D. Felipe Rodríguez y D. Jesús Valls, fueron los señores que tomaron parte en la tirada, y a la octava vuelta, fueron excluidos, por hacer los cuatro cerros reglamentarios, varios de los concursantes, quedando sólo los señores Montejo, con tres cerros y un pájaro; Bernaldo de Quirós (D. José), cuatro pájaros y un cerro; don Manuel S. Arjona, cinco pájaros y dos cerros; Sr. Solórzano, cinco pájaros y dos cerros; Bernaldo de Quirós (D. R.), un pájaro y tres cerros; señor Aparicio (D. Juan), cuatro pájaros y tres cerros; Sr. Rodríguez, cinco pájaros y tres cerros, y don Luis Bernaldos de Quirós, que no pudo tirar hasta última hora, un pájaro y un cerro.

Por lo avanzado de la hora, no pudo continuarse la tirada, siendo suspendida hasta el día 1.º de Noviembre, que seguirán disputándose el premio, de cuyo resultado daremos cuenta en su día.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente y con la amabilidad, que caracteriza siempre en sus actos al simpático Manolo Arjona, a quien de veras agradecemos su atenta invitación.

Han estado en esta, el médico de Espeja, D. Juan Francisco López Escribano y su distinguida esposa D.ª Encarnación Marcos Brozas.

—Ha llegado a esta, procedente de Valladolid, donde pasará una temporada, el teniente coronel de Infantería, retirado, Sr. Abril, que

durante muchos años estuvo de guarnición en esta.

—Con el fin de pasar unos días en esta, ha llegado el médico de Morasverdes, D. Lorenzo Brusil.

Santiago V. Arranz.

Petición de los serenos

Una comisión del benemérito cuerpo de serenos, se ha aproximado a nosotros con objeto de que desde estas columnas formulemos un ruego al vecindario, para recabar algún mejoramiento económico de sus suscriptores, toda vez que el encarecimiento que han experimentado las subsistencias y en general cuantos artículos son imprescindibles para la vida, han alcanzado un sobreprecio que hace insuficientes para soportarle las suscripciones que perciben por sus servicios.

Efectivamente que el motivo determinante que impulsa a los serenos para demandar ese mejoramiento, es tan cierto y evidente, que requiere muy breves consideraciones para que tan legítima aspiración sea espontáneamente atendida.

Indiscutible es el aumento de cuanto constituye lo más indispensable para la vida, y para poder conjurar o neutralizar ese encarecimiento, no hay ningún sector de orden social que no haya recibido alguna bonificación o mejora.

Todos han tenido, desde el año 1914 que se inició la carestía de la vida, aumentos de verdadera importancia, llegando algunos a percibir en sus jornales o sueldos hasta un ciento por ciento de aumento.

Los únicos que nada han reivindicado hasta el actual momento, han sido estos pobres serenos, y como creemos que la petición que hacen a sus suscriptores es absolutamente justa, creemos que no habrá ninguno que la desatenda, aumentando en la cantidad que satisficiera por elabore lo que juzgamos conveniente y en relación con sus medios económicos.

En favor del Clero

La comisión de representantes de la asamblea de Cabildos catedrales visitó al ministro de Hacienda y al Nuncio apostólico.

El señor Bugallal acogió con interés a los capilulares eclesiásticos, declarando estar completamente conforme con las aspiraciones justísimas formuladas por la asamblea en favor del Clero, y prometiendo seriamente que en el futuro próximo presupuesto se establecerá la rebaja del descuento que sobre las asignaciones eclesiásticas pesa, rebaja que será tan considerable como las circunstancias lo permitan.

El Nuncio aprobó y encomió la labor de la asamblea, estimulando a los comisionados de la misma a seguir sin desmayos, y siempre bajo la dirección e inspiración de los prelados, en la provechosa campaña emprendida hasta lograr del Estado la debida reparación.

LOS TEATROS

«Don Juan Tenorio».

El audaz burlador recita en esta época sus madrigales bellos, en cuya pompa sonora se adormecen tantas generaciones de españoles que en la música de los versos de Zorrilla tienden aún el romanticismo de la raza como una flor garrulosa de altanería y de inquietud.

En estas noches sugestivas y medrosas, el burlador de Sevilla toca su cabeza con el legendario chambergo, cuelega de sus hombros la seda de su capa española y pone el desafío de su liza aventura y el tintineo gentil de sus espuelas, turbando con el hervor de sus pasiones la quietud silenciosa de la mansión de los muertos.

Digan críticos y abomines de D. Juan y su paje lírico, de oquedades y fanfarronería falsa; el pueblo sigue glorificando y aplaudiendo, refrescando sus laureles de conquistador profesional, y es que la gallardía del héroe, como una nostalgia de nuestros siglos de oro, en que triunfaba la voluntad recia de la raza, renueva en el alma de todo español los sedimentos de su bizarria, de su audacia.

Mozart y Byron, Moliere y Tirso han llevado a las tablas este personaje humanísimo, engalanándolo con artísticas opulencias ese tipo tan teatral y altivo, que durará siempre en los romances de Zorrilla, vestido de las lentejuelas relucientes de unas estrofas luminosas y altisonantes.

Tal vez no resista el Tenorio zorrillesco un análisis en frío, bajo los reactivos de una crítica cejijunta, erudita, de dominio de libro y regla; tal vez, de limitada condense esa flor de cisnismo irreflexo, escarnecedor de virtudes y héroe de callejuelas y hosterías; tal vez los iconoclastas, los pensadores, crean que el día que se arrinconen las fanfarronerías de D. Juan, había dejado de ser una esperanza el renacimiento depurado y vigoroso del pueblo.

Pero D. Juan sigue triunfando... En Bretón, donde debutaba la compañía de Horacio Socias, como en el Liceo, donde sigue actuando la grey infantil, vimos sendos Tenorios; en uno, gallardo y apuesto, como demandan las circunstancias; en otro, de breve y reducidas proporciones... Un alcalde, como si dijéramos, del D. Juan.

En Bretón, rebosante de público en cuantas sesiones se ha representado la obra de Zorrilla, Eloisa Nicuesa, arrogante y gentil, fué una D.ª Inés de Ulloa ingenua, apasionada, que supo llegar al elogio cálido y espontáneo del auditorio, con la sugerencia de las delicadas estrofas del acto del convento, o con las apasionadas, frases de la escena del sofá, que recitó bellamente con la delicada dicción de quien tiene bien definido el prestigio de su arte de excelente actriz.

La Sra. Anaya tuvo el acierto de no intercalar en la figura de la tortuosa Brígida esos efectos de relumbro y esas gracias de circo con las que actrices de

menos positivo valer, buscan el seguro aplauso del público de la galería.

En las principales escenas de la obra se subrayó con alabanzas su notable labor, así como el de la bella hermana tornera, Sra. Leguía, y Sras. Quesada y Esther.

El Sr. Socias, aun no siendo por lo trillado y conocida, una obra esta en la que pueda aequilibrarse el mérito de un primer actor, supo poner el brío y la pasión que reclama el protagonista de la creación zorrillesca.

Muy aplaudidos en sus papeles de don Gonzalo, D. Diego y Cinti, los señores Lallave, Hurtado y Calvera, respectivamente, dando el Sr. Rossi al Megia la fanfarrona prestancia y el desenfado que son de rigor.

Anoche, en la función vermouthe, y también con una soberbia entrada, la comedia dramática de D. José Echegaray De mala raba, proporcionó un estimado triunfo a sus intérpretes.

El Sr. Socias dió gran relieve al dramático papel de Carlos, y fué en varias escenas muy justamente aplaudido.

Muy bien la Sra. Nicuesa y la señora Esther, y admirable en su poco simpático papel de Paquita, la Sra. Francis, que supo merecer expresivos elogios.

En igual plano de acierto estuvieron los Sres. Lallave, Hurtado y Calvera.

El Sr. Socias se propone hacer, según se nos ha dicho, una lucida campaña, dándonos a conocer los más recientes éxitos de los teatros de Madrid.

Para ello no le faltan, sin duda, brillantes elementos.

Para hoy: A las seis, Felipe Derblay; a las diez, Don Juan Tenorio, que será representado con todo lujo y decorado apropiado, cosa que fué imposible a pesar de los esfuerzos de la empresa, por no haberlo recibido hasta hoy, con motivo del retraso ferroviario.

Esperada con verdadera expectación la representación originalísima y sugestiva de D. Juan Tenorio por la compañía infantil, no es de extrañar la enorme afluencia de público que en las sesiones del sábado y domingo llenó la amplia sala del Liceo.

Y en verdad que los pequeños artistas no defraudaron las esperanzas que en ellos se tenían puestas, pues matizaron sus papeles y dieron una sensación de conjunto realmente admirable.

La disciplina de la dirección, cultísima y artística; las dotes escénicas demostradas de los niños actores, el derroche de lujo y propiedad del atrezzo y decorado, hicieron del viejo drama una cosa nueva, de gratuita impresión por el esmero con que fué cuidado hasta el último detalle, por el cariño y maestría que los muchachos artistas pusieron en sus respectivos papeles.

Antonio Murillo, como presagiamos, hizo una notoria encarnación de Don Juan, atacando con brío los sonoros versos de Zorrilla, con la arrogancia y soltura que supone el aventurero conquistador.

En su papel, de Luis Mejía, Miguel Arteaga declamó con desenvoltura y arte su parte principalísima, poniendo en ella el calor y entusiasmo que distinguen la obra de este futuro gran actor.

La suave ternura de D.ª Inés de Ulloa encarnó de manera digna y acabada en Mercedes Galcerán, que con Paquita Alcántara y Paquita Sánchez, muy propia y caracterizada en su papel de Brígida, escucharon grandes ovaciones con que el público premió su meritísima labor.

Hicimos interminable esta reseña dedicando un recuerdo a la obra de cada uno de los actores, por lo que diremos que en conjunto, resultó dignamente acogida y saludada por todos ellos, dado el dominio que tienen de las tablas, aunque sin dar muestras de fatiga en la enorme labor que con el D. Juan están obligados a hacer.

Un aparte especial si hemos de hacer para la magnífica presentación, muy estudiada y selectísima, hecha con verdadero lujo, desde las minúsculas espaldas hasta los trajes, apropiados a la estatura de los muchachos histriones.

La empresa del Liceo ha hecho gala con la organización de estas representaciones de Don Juan, de una perspicacia artística, poniendo una nota de amenidad y novedad en las funciones tradicionales de estos días, y captándose con ello alabanzas justas del gran público de Salamanca por el sacrificio que supone la presentación de un Don Juan en forma original, no aplaudiada hasta ahora en España.

Hay que despidirse del público salmantino esta notable compañía infantil, poniéndose en escena la obra de gran éxito El flechazo y El día de reyes, en una sesión de las seis y media, y a las nueve y tres cuartos, Los chorros del oro y Los borrachos.

Atención. Se hace de diez y media de las once partes de diez y media de que se compone el cuarto de «La Dueña» de Espadas, partido judicial de Ledesma. Informará D. José Escudero, calle del Jesús, 1. principal, Salamanca. —a—

Se olvidaron para ovejas pastos de injedillo. Informarán, Hijos de Amador García. —b—

Pañ barato. En la Panadería Francesa, San Justo, 53, se venden los mejores recipientes de diez céntimos, a quince céntimos dos, suétos, a ocho céntimos. —c—

Extravío de una vaca. De la dehesa del extraviado una vaca negra, que tiene cerro, hendido y yerro de la ganadería de Terrones, con un becerro verde que tiene puerta y hendido. La persona que indique su paradero a su dueño Francisco Pérez, montará de dicha vaca, será gratificada. —d—

Borra de aceite. Se compra en la nueva fábrica de Padilleros, de Salamanca. —e—

Créditos. En término de Casillas de Corrales (Cáceres), se arriendan trescientas ochenta y cuatro hectáreas (trecientas fanegas) de hierbas y medias hierbas, por mitad; terreno todo de vegas sobre la orilla del río Alagón. Para tratar en Casillas, con Sixto Martín. —f—

Se arriendan por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenería de Díaz», con o sin las cosas vivientes; también estas cosas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorje Juan, 72. Madrid. —g—

Se vende un automóvil marca Fiat, 12 H.P., carrocería torpeda, cuatro asientos. Informará, plaza de Santa Eulalia, 6 y 7. —h—

oa, de doce fardos de trapos viejos, con destino a Béjar.

Interesa la adopción de medidas sanitarias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, como profilaxis de algunos casos de fiebres para tifóideas. Inspección treinta y siete niños para ser admitidos en escuelas públicas.

Sección administrativa.

Tramítanse los anuncios de vacante de médicos titulares de San Morales, Huerta, Villoria, Bóveda del Río Almar, Santiz y Tejado (E).

Remítase a la inspección general el expediente de pensiones de D.ª Teresa Herrero, viuda de D. Miguel Martín, de Villabuenas, integrado con los documentos solicitados por la superioridad.

Envía la estadística del mes de Agosto, correspondiente a enfermedades infecciosas en las poblaciones de la provincia mayores de 2.000 almas.

Remite al Patronato el expediente de segregación de partido médico independiente, incoado por Puebla de Azaba.

Informa al alcalde de Cereza de Peñarocada sobre la titular médico.

Tramita el expediente de formación de nuevo partido médico, incoado por Carrascal de Barregas.

Informa al alcalde de Fuenteliante acerca del servicio farmacéutico titular.

Comunica al Colegio provincial de farmacéuticos, disposiciones referentes a la práctica de la profesión y al despacho de droguerías.

Trasmítase al Patronato de médicos titulares la resolución del Sr. Ministro de la Gobernación, en el expediente de provisión plaza de médico titular en Tejado (E).

Comuna con multa al alcalde de Cabeza de Béjar, si no complementa un servicio relacionado con el pago del médico titular Sr. Gómez.

DEL DIA

Santos y ánimas.

He aquí que estas noches hay algo de oprimente, de religioso en la ciudad; todos los hombres ponemos sobre la memoria de los que ya no son, una gigantesca corona funeraria, emocional, en unánime crisol de recuerdos, en el que el dolor deshoja y mata las flores de todos los jardines sobre las cenizas de la Humanidad, que anda su jornada.

De las torres caen las voces pausadas de las campanas, anchas, templadoras y con lamentos y son alentos de los que pasaron, que iluminamos con el parpadeo tembloroso de unas lamparillas ingenuas, lividas como fuegos fatuos, que en nuestros hogares bañan una zarzanda crepitante sobre el aceite, inquietas, picadas, sombrías...

Hay fechas en que los hombres se congregan ante el altar de sentimientos eternos, y es en esta la vinculación de todos los corazones sobre la tumba de pasiones muertas: es el padre muerto, la madre muerta, tal vez la novia, el amigo muerto, como una jardinera de flores que vegetaban en el jardín de nuestro corazón y que la vida fué agostando en un perpetuo y rítmico triunfar del más allá...

La prohibición sanitaria de la visita al Cementerio, ha restado al clasicismo de estos pasados días, una de sus más sugestivas caracterizaciones.



# INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

## ¿SE APLAZA EL PARO PATRONAL?

La situación en Barcelona. Las gestiones del gobernador. Reuniones y notas oficiosas. Huelgas en Sevilla. El sindicato ferroviario de Zaragoza. Mitin socialista en Almería. Los reyes de España en Londres. Las operaciones navales en el Báltico.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 3.

### Noticias del día.

MADRID

La situación de Barcelona. Reunión de representantes catalanes. El lock-out. Incendio en un cine. Senador por Canarias.

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona dicen, que como consecuencia de la divergencia de actitudes y ante la gravedad de la situación, el gobernador civil señor Amado, ha convocado a una nueva reunión a las mismas personalidades que convocó anoche, a los exministros catalanes y diputados a Cortes por el principado y a las fuerzas vivas y económicas de Barcelona.

Como resultado de dicha reunión se da por descontado, que el estado de opinión de Barcelona reaccionará enormemente contra cualquiera de ambos bandos, que se resista a entrar en las vías legales, que proporciona el Real decreto de 11 de Octubre.

Como el momento es difícilísimo, no sería extraño que las autoridades adoptaran alguna medida excepcional.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que el gobernador civil de Canarias le había comunicado que había sido elegido senador por Tenerife D. José Miguel Sotomayor, conservador.

Refiriéndose al estado de Barcelona, dijo el Sr. Burgos Mazo que

continuaban las gestiones para encontrar una solución armónica al conflicto.

Respecto a la reunión celebrada con los exministros y diputados catalanes, todavía, añadió el ministro, no le había comunicado nada el Sr. Amado acerca de su resultado.

Cree que mañana celebrará el Gobierno Consejo de ministros. Por último, nos dijo que el infante D. Alfonso de Orleans no regresará de Suiza antes del día 5.

En el cinematógrafo de la calle de la Encarnación, durante la representación de una película, se quemó la cinta, causándose el operador graves quemaduras en ambas manos.

No se registraron desgracias ni accidentes.

### PROVINCIAS

BARCELONA

Esperando el levantamiento del «lock-out». Los periódicos no se publicarán. Cierre por veinticuatro horas. El «lock-out» se aplaza. Gestión del gobernador.

Esta madrugada continuaban los trabajos para el levantamiento del acuerdo del «lock-out».

Mañana sólo se publicarán «El Liberal» y «El Progreso».

La creencia general es que los patronos no desistirán de su actitud.

Parece que la Unión gremial de solidaridad de patronos cerrará por veinticuatro horas.

Los ramos de construcción, transportes y muchas fábricas y talleres pararán totalmente mañana.

Algunos elementos de la federación patronal dicen que únicamente levantarán el acuerdo del «lock-

out», suspendiéndose en todas partes las demandas, hasta la constitución de la comisión del trabajo o sea dejando sin efecto el decreto de 11 de Octubre, a fin de que se pudiera constituir la indicada comisión dentro del plazo fijado.

No levantará la Federación Patronal el «lock-out», sino que aplazará temporalmente su aplicación, sirviéndose plantearlo cuando los obreros obliguen a ello.

A la sesión convocada por el gobernador civil asistieron el alcalde, los Sres. Cambó, Ventosa, Carañí, Rolés, Sedó, Garriga, Argimón, Durván, Rahola, Batlle, Lerroux y los presidentes del Trabajo Nacional y de la Cámara de la Propiedad urbana.

Los reunidos facilitaron una nota, que dice: El gobernador dió cuenta de las últimas impresiones y de la penitencia del término, que concluye hoy.

El planteamiento del «lock-out» no será obstáculo para que prosigan las negociaciones.

Una comisión de la Federación patronal visitó al gobernador civil, comunicándole al Sr. Amado la publicación de manifiestos y de las notas oficiosas.

Hoy se celebrará, en el despacho del gobernador, una reunión de sindicalistas, a la que asistirán los señores Roig Burgada, Rodés y un catedrático de la Universidad.

PAMPLONA

Los nacionalistas.

Con un orden completo y sin que aconteciera ningún incidente, se verificó el anunciado mitin nacionalista.

LEON

Los secretarios de Ayuntamiento. Los secretarios de Municipios

que integran la provincia, han celebrado una asamblea, aprobándose unas conclusiones que contienen las aspiraciones de la clase.

Para entregarlas al ministro de la Gobernación, se acordó que una magna comisión se traslade a Madrid.

GIJON

Los viajeros de comercio.

En la reunión de viajeros de comercio y comisionistas, se acordó adherirse a la federación que constituyen las sociedades obreras.

CORUÑA

El «Alfonso XII».

Procedente de Habana ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Alfonso XII».

A su bordo vienen numerosos pasajeros y una importante carga.

ALMERIA

Mitin obrero.

En la Casa del pueblo se celebró un importante mitin de propaganda socialista.

Hablaron varios oradores y resumió los discursos el diputado obrero Sr. Saborit, que analizó detenidamente el problema de la lucha de clases en Almería y de toda España en general.

SEVILLA

Los conflictos planteados. Incendio de una finca del «Bomba».

Hoy quedará solucionada la huelga de zapateros.

Los patronos conceden el cincuenta por ciento de aumento en los jornales.

Considérase resuelto el conflicto de los panaderos y se agrava el planteado por los dependientes de comercio.

El representante de los patronos del gremio de tejidos, ha comunicado al gobernador civil sus impresiones acerca de la petición de los dependientes, adoptada por la junta directiva.

El acuerdo adoptado por ésta permanece reservado.

En el término de Salteras, en la finca San Nicolás, propiedad del exmatador de toros Emilio Torres «Bomba», un incendio destruyó catorce mil arrobas de paja.

Se conceptúa el siniestro producido intencionadamente, habiéndose practicado una detención.

PALENCIA

Para los labradores damnificados.

Se ha constituido la junta provincial encargada de distribuir ciento veintidós mil pesetas entre los labradores damnificados por las últimas tormentas.

En el partido de Pisuegra continúan las tempestades de nieves.

BILBAO

Asamblea de maestros. Los sindicalistas.

La asamblea provincial de maestros ha acordado no aceptar los ofrecimientos de la Casa del Pueblo y trabajar por su cuenta para obtener el mejoramiento de la clase. Los elementos sindicalistas no encuentran local para celebrar mítines.

CADIZ

Martínez Cubells a Buenos Aires.

El martes zarpará para la República Argentina el trasatlántico «Reina Victoria», llevando a su bordo al insigne artista Luis Martínez Cubells, con cargo de desempeñar una misión oficial del Gobierno.

VALENCIA

La exportación de cabolla y naranja. Los ebanistas.

El presidente de la Federación de sindicatos agrícolas ha circulado órdenes a todos los sindicatos de la provincia para que comiencen el lunes la confección de cajas para embalar cebollas y naranjas, sin ningún género de apresuramiento, pues los barcos fletados cargarán a fin de semana.

Los huelguistas ebanistas han rechazado el aumento del 20 por 100 en los jornales.

ALICANTE

Asamblea del sindicato único.

Se celebró la asamblea magna del Sindicato único de Trabajadores, asistiendo unos diez mil obreros. Quedó aprobado el reglamento.

ZARAGOZA

Los ferroviarios

El Sindicato regional de ferroviarios del Norte celebró una reunión, acordando gestionar que pague la Compañía pluses supletorios desde Enero y que no admita al servicio a los militares.

Recomendaron la unión entre los ferroviarios, no por interés político, sino en beneficio de la nación.

### EXTRANJERO

LISBOA

El Tratado de Paz. El servicio tranviario.

Dentro de esta semana se debatirá en el Parlamento el Tratado de Paz.

Los tranvías eléctricos reanudarán hoy el servicio.

HELSINGFORS

Base naval británica.

La base naval inglesa ha quedado instalada en Ofonke (Finlandia).

PARIS

Salida de la escuadra para Rusia.

Contestación a Bulgaria. La nevada de hoy.

La escuadra francesa zarpará el miércoles para combatir en colaboración de las fuerzas estoqueñinas.

Mañana se entregará la contestación de los aliados a las observaciones formuladas al Tratado de Bulgaria.

Se le concede un plazo de diez días para dar la contestación definitiva. Durante todo el día ha estado nevando.

LONDRES

Las elecciones municipales. Estaleo de los reyes de España. Los ejércitos rojos, derrotados.

Las elecciones municipales están transcurriendo en medio de una general indiferencia.

Los resultados conocidos favorecen a los laboristas.

El rey de España ha comido anoche con los monarcas ingleses en el palacio de Buckingham.

Un radiograma del general Denikine comunica que los ejércitos rojos han sido destruidos en la región de Reval, haciéndoles diez mil prisioneros.

WASHINGTON

Encargado de Negocios.

Mr. Kroruel ha sido nombrado encargado de Negocios de los Estados Unidos en Berlín.

HELSINGFORS

La Dieta de Finlandia. Contra los soviets.

La Dieta de Finlandia ha aprobado una moción diciendo que Finlandia participa de la lucha contra los sovietsistas, pero teme el derecho de participación con las naciones aliadas.

BRUSELAS

El cardenal Mercier.

Comunican de Nueva York que el cardenal Mercier ha embarcado con destino a Liverpool.

BERLIN

Suspensión de trenes.

En todo el territorio alemán, ocupado por los aliados, se han suspendido los trenes de viajeros de orden de las autoridades, por ser casi nulo el stock de carbón.

Comunican de los Estados Unidos que han sido libertados 1.200 oficiales y marinos alemanes internados en Brasil.

RIVERA

## MUEBLES

JUAN ROMERO GARGES

Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos.

Imprenta y librería de Núñez  
Salamanca

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, libretos de escritorio, etc.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1893

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisión general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

## CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles, día 5 de Noviembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen buito, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no deis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, día 5 de Noviembre.

Notas. En Palencia, el día 3, en el Hotel Central; en Medina del Campo, el día 4, en el Hotel La Castellana, y en Zamora, el día 6, en el Hotel Antonio; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

80. 1 y 8

## EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca

**Federico C. Alaguero**

CALLE DE SAN JUSTO, 20 — SALAMANCA

### Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro, y mucho más sencillas, pero quiza desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para flores y en caso de precisión, ó sea para luto confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

### Solución G. Mel.

Sólo un frasco cura la tos más rebelde reciente ó crónica, fatiga, ronquera, asma, catarros descuidados, bronquitis de los niños.

Tratamiento racional de la tuberculosis pulmonar, germinativa é inicial.

Lo venden todas las Farmacias de Salamanca

## Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos

No contratar sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas de socorro y tres de dietas. Consultas gratis. Don Alejandro Hernández Arroyo, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. Antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández, Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

## NELSON LINES



Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas (salvo alteración):

12 de Octubre HIGHLAND GLEN  
26 de Octubre HIGHLAND LOCH

Precio en tercera clase pesetas 368'75. Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Los pasajeros de primera clase ó de tercera (antigua segunda) encuentran excelente acomodación en estos vapores solicitando sus pases con anticipación y de preferencia el 50 por 100 de su valor.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

**Andrés Fariña (S. en C.) - Agentes generales.**